



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”
San Miguel de Tucumán,



22 JUN 2023

EXPTE. N° 51.826-2021.-

VISTO:

La Resol. n° 0432-2019 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente a la prórroga de designación de la Med. Esp. MARINA JIMENEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Casa;

ATENTO

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Med. Esp. Jiménez, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 0235-2016 de esta Casa, a partir del 20/04/2016 y hasta el 19/04/2019, y prorrogada por Resol.n° 432-2019, hasta el 19/04/2021;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por las señoras Profesoras: Dra. María Teresa AJMAT, Dr. Tristán AGUERO y la Bioq. María Fernanda MEDINA;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por la Med. Esp. MARINA JIMENEZ, por unanimidad, aconseja otorgar la prórroga solicitada por la citada profesional, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Med. Esp. MARINA JIMENEZ, en el cargo de referencia, a partir del 20/04/2021 y por el término de cinco (5) años, de conformidad a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 09/06/2023)

RESUELVE:

RESOLUCION HCD.N°: 0427 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

//////.....

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

12 2 JUN 2023

EXPTE. N°. 51.826-2021.-

Art.1°)-Prorrogar la designación de la Med. Esp. MARINA JIMENEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, a partir del 20/04/2021 y hasta el 19/04/2026.-

Art.2°)-Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: 0427 2023

IKH.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN